

Manta, 13 de Abril del 2019.

A la Junta Directiva y a los accionistas

PROTAGUA S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de PROTAGUA S.A., el día de hoy trece de abril del año dos mil diecinueve, presento el informe de comisario correspondiente al periodo fiscal entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho. A continuación detallo los aspectos más importantes encontrados durante este periodo.

BASE LEGAL

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, el día miércoles veintisiete de Noviembre del dos mil siete, ante la abogada Luz Hessildha Daza López, notaria publica Novena del cantón, comparecen los señores Geovanny Rafael Cedeño Barberan y el Señor Jorge Rafael Rosado Briones, para constituir compañía anónima denominada **PROTAGUA S.A.**

Con un capital suscrito y pagado de \$ 800.00., correspondiente a 800 acciones de \$1.00 cada una.

Dicha constitución fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No 07-p-dic-0000738 del 29 de Noviembre del 2007; e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 14 y anotado en el Repertorio General tomo No 26. El 24 de Septiembre del 2010 se celebra una junta general de accionistas para tratar sobre el aumento de Capital, cambio de Domicilio y Reformas de estatutos. Se resuelve aumentar el capital de la compañía a una suma de 9,200.00 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, con lo cual el capital de la empresa se establece en diez mil dólares.

ADMINISTRACIÓN

Con fecha 27 de octubre del 2017 fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con No 1026 del Repertorio No 3847, el nombramiento de la Sra. Eco. María Auxiliadora Velásquez Ponce como Gerente General de la empresa y con fecha 27 de octubre del 2017 fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta con No 1025 del Repertorio No 3846 el nombramiento del Sr. Ángel Arturo Álvarez Quijije como Presidente de la empresa, ambos por un periodo de dos años.

INVENTARIOS

Se han mantenido los controles extracontables necesarios para la valoración de costos de inventarios tanto físicos como económicos, realizándose de manera mensual la constatación física de los mismos.

CONTABILIDAD

La Contabilidad del año 2018, así como la elaboración de los estados financieros se llevaron a cabo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Se maneja un adecuado control interno mediante la determinación de registros contables y de tesorería. Lo que permite realizar un control eficiente evitando la duplicidad del gasto y pagos realizados.

Todos los pagos se han realizado ejecutando controles previos y concurrentes, siendo debidamente autorizados.

Se han llevado de manera correcta y oportuna los controles extracontables, como arqueos de caja, conciliaciones bancarias, constatación física de inventarios, confirmación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

ANALISIS CUENTAS

INVENTARIO

El inventario final arroja un resultado de \$ 2,300.14 el mismo que está constituido por inventario de materia prima \$ 1,506.35 y producto terminado para la venta \$793.79.

OBRERO - PATRONAL

La empresa cuenta actualmente con catorce empleados, todos cuentan con contratos de trabajo debidamente legalizados en la inspectoría de trabajo y se encuentran afiliados al seguro social.

La empresa ha cumplido con el pago de todos los beneficios sociales a sus empleados y cumple a cabalidad con las disposiciones del código de trabajo.

TRIBUTARIOS

La empresa se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, se realizan los controles contables para el correcto pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas; manteniéndose así en lista blanca.

FINANCIEROS
BALANCE GENERAL

Según podemos observar en el Análisis Vertical tenemos una composición moderada de los activos, debido a que el 100% corresponden a activos corrientes, los mismos que en su mayoría corresponde a cuentas por cobrar clientes con un 36.19%, cartera que es totalmente recuperable ya que es a un plazo de 30 días y el cliente es fijo y responsable.

Los pasivos de la empresa son corrientes, la empresa no cuenta con obligaciones a largo plazo. La obligación más representativa es la cuenta de beneficios de ley a empleados con un 40.98% del total de pasivo, obligación que es totalmente normal en el giro del negocio, ya que son provisiones legales que se pagan a los trabajadores. Tenemos un 17% de obligaciones financieras que serán cubiertas con lo que esta pendiente de cobrar al cliente.

El índice de liquidez corriente aumento 0.51 en el 2018, tiene un coeficiente de 1.66 esto nos indica que la empresa ha aumentado su capacidad de solventar las obligaciones que tiene a corto plazo.

La prueba de liquidez seca nos muestra un valor 1.60, es decir supero el nivel 1 que es lo admisible. Esto nos demuestra que tenemos un buen índice de solvencia.

El Capital de trabajo aumento dando un valor de \$24,138.18.

BALANCE DE RESULTADOS

El balance de resultados nos refleja claramente que el costo de venta y producción es del 81.64% del total de las ventas, siendo el rubro mas fuerte el de materia prima con un 37.12%. El gasto operativo fue de un 16.37% siendo el rubro representativo el gasto administrativo con el 13.41%.

Los indicadores muestran utilidades del año 2018 con referencia al año 2017 que tuvimos pérdida, esto gracias a que las ventas aumentaron más del 100% en este año.

Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las funciones a mi encomendadas y para la elaboración del presente informe, se ha considerado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente:


Sr. Aparicio Astudillo
COMISARIO